

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25582** *DOMÍNGUEZ MONGE, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 368/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Kalman Lazar contra la empresa "Domínguez Monge, Sociedad Limitada", se ha dictado decreto de fecha 14-06-2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 14.272,67 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 21 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100058555-1